



INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. ESECSJS-089-2025 - CO1.PCCNTR. 8059010 DE JULIO 07 DE 2025	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL, PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DENTRO DEL AREA RURAL Y URBANA EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACION EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 1499 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR PARTE DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD JUAN SOLERÍ DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.
ALCANCES DEL OBJETO	<p>En cumplimiento de este contrato EL CONTRATISTA deberá cumplir con las siguientes obligaciones: <i>Informar en la comunidad y presidentes de juntas de acción comunal las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios, herramientas comunicativas, encuentros, dejar soporte de las mismas.</i></p> <ol style="list-style-type: none">1) <i>Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados (Identificar alertas).</i>2) <i>Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).</i>3) <i>Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública (reporte de eventos en salud pública a la IPS).</i>4) <i>Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno utilizar material educativo y entregar soporte de los mismos según perfil profesional.</i>5) <i>Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.</i>6) <i>Valoración integral en salud por momento de curso de vida</i>7) <i>Consulta para diagnóstico y tratamiento de condiciones de riesgo</i>8) <i>Educación para la salud • Consulta de orientación familiar</i>9) <i>Asesoría y provisión anticonceptiva</i>10) <i>Prescripción y suministro de micronutrientes y medicamentos</i>11) <i>Atención Prenatal</i>12) <i>Tamizaje de cáncer de cuello uterino</i>13) <i>Tamizaje de riesgo cardiovascular</i>14) <i>Digitalización de historias en el sistema de información ROCKY del SANATORIO DE CONTRATACION SANTANDER.</i>15) <i>Entrega de informe final, compuesto por todos los perfiles que integran el equipo básico, mostrando resultados obtenidos dentro de los microterritorios priorizados.</i>



	<p>16) Entrega de informe mensual sobre avances de la ejecución del equipo básico dentro de los microterritorios a secretaria de salud municipal y EL SANATORIO DE CONTRATACION SANTANDER.</p> <p>17) Realizar de manera semanal unidad de análisis con el objetivo de realizar seguimiento y programación de las actividades a realizar.</p> <p>18) Apoyo en la coordinación y cumplimiento de metas y el correspondiente cargue en ROCKY</p> <p>19) Apoyo en las brigadas de salud que programe la ESE cuando se requiera</p> <p>20) Las demás que el supervisor inmediato le asigne</p>	
VALOR	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$9.250.000.00)	
PLAZO	UN (01) MES	
CONTRATISTA	JHON ALBERTO RINCÓN SANDOVAL, con CC No. 1.098.755.190 DE BUCARAMANGA	
SUPERVISOR	DANIELA VELASCO BERNAL Técnico Administrativo	
FECHA DE INICIO	JULIO 07 DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	AGOSTO 07 DE 2025	
PERIODO DE PAGO:	DESDE: 07/07/2025	HASTA: 07/08/2025

CERTIFICO QUE:

4. De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por JHON ALBERTO RINCÓN SANDOVAL con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

OBLIGACION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
<i>Informar en la comunidad y presidentes de juntas de acción comunal las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios, herramientas comunicativas, encuentros, dejar soporte de las mismas.</i>	Si dio cumplimiento a esta actividad
<i>Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados (Identificar alertas).</i>	Si dio cumplimiento a esta actividad
<i>Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la</i>	Si dio cumplimiento a esta actividad

JUAN SOLERÍ

E.S.E CENTRO DE SALUD
Nit. 804.007.611-9



canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	
Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública (reporte de eventos en salud pública a la IPS).	Se dio cumplimiento a esta actividad
Realizo respectivo pago de seguridad social	Se dio cumplimiento a esta actividad
Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno utilizar material educativo y entregar soporte de los mismos según perfil profesional.	Se dio cumplimiento a esta actividad
Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades	Si dio cumplimiento a esta actividad
Valoración integral en salud por momento de curso de vida	Si dio cumplimiento a esta actividad
Consulta para diagnóstico y tratamiento de condiciones de riesgo	Si dio cumplimiento a esta actividad
Educación para la salud • Consulta de orientación familiar	Si dio cumplimiento a esta actividad
Asesoría y provisión anticonceptiva	Si dio cumplimiento a esta actividad
Prescripción y suministro de micronutrientes y medicamentos	Si dio cumplimiento a esta actividad
Atención Prenatal	Si dio cumplimiento a esta actividad
Tamizaje de cáncer de cuello uterino	Si dio cumplimiento a esta actividad
Tamizaje de riesgo cardiovascular	Si dio cumplimiento a esta actividad
Digitalización de historias en el sistema de información ROCKY del SANATORIO DE CONTRATACION SANTANDER	Si dio cumplimiento a esta actividad
Entrega de informe final, compuesto por todos los perfiles que integran el equipo básico, mostrando resultados obtenidos dentro de los microterritorios priorizados	Si dio cumplimiento a esta actividad
Entrega de informe mensual sobre avances de la ejecución del equipo básico dentro de los microterritorios a secretaria de salud municipal y EL SANATORIO DE CONTRATACION SANTANDER	Si dio cumplimiento a esta actividad
Realizar de manera semanal unidad de análisis con el objetivo de realizar seguimiento y programación de las actividades a realizar	Si dio cumplimiento a esta actividad



Apoyo en la coordinación y cumplimiento de metas y el correspondiente cargue en ROCKY	Si dio cumplimiento a esta actividad
Apoyo en las brigadas de salud que programe la ESE cuando se requiera	Si dio cumplimiento a esta actividad

BALANCE ECONOMICO

El resumen del balance financiero del Contrato No. **ESECSJS-089-2025** - es el siguiente:

VALOR INICIAL CONTRATO No. ESECSJS-089-2025	\$9.250.000,00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N/A	\$0.00
VR. A PAGAR INFORME DE SUPERVISION No. 01		\$9.250.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ESE CSJS		\$0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$0.00
SUMAS IGUALES	\$9.250.000,00	\$9.250.000,00

CONCLUSION

El contratista, JHON ALBERTO RINCÓN SANDOVAL, cumplió con el objeto y los alcances estipulados en el Contrato De Prestación De Servicios Profesionales No. ESECSJS-089-2025, suscrito con la E.S.E Centro de Salud Juan Solerí del Municipio de El Guacamayo durante el periodo del 07 de JULIO al 07 de AGOSTO de 2025.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

Teniendo en cuenta el presente informe de supervisión se concluye que se puede cancelar un pago No.01 del Contrato De Prestación De Servicios Profesionales No. ESECSJS-089-2025, por un monto total **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$9.250.000)**.

Se firma el presente informe, a los Siete (07) días del mes de Agosto de Dos Mil Veinticinco (2025).

DANIELA VELASCO BERNAL
Supervisora del contrato